

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE WOTCO OIL
TOOLS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales de Socios dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N° 92-1-4-3-0013 cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de Actividades desarrolladas durante el ejercicio económico para el período 2018

1. ANTECEDENTES

1.1. La compañía. Se constituyó el 14 de Noviembre del 2018 mediante escritura pública en la Notaría Primera del Cantón Francisco de Orellana, con plazo de duración de 30 años.

1.2. El objeto social principal de Compañía dentro del nivel C3312.12. es la prestación de servicios, reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, la construcción y la extracción de petróleo y gas,

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones señaladas en la Junta General, acogiéndose siempre a las indicaciones de los Socios, para alcanzar las metas previstas.

2.2. Los resultados indicados, pese a no ser los que hubiera deseado la Gerencia General, refleja el esfuerzo realizado con el apoyo de la Junta General de Socios, a la que se informa permanentemente, de la situación económica y financiera de la empresa considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país, entre otros.

3. HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE PERÍODO 2018.

3.1. En este período del año 2018 la Compañía se crea en el mes de Noviembre del 2018 por lo que no existe movimiento económico de los últimos meses las ventas son bajas y la compañía está atravesando por un periodo de crecimiento.

4. SITUACIÓN ECONÓMICA.

Conforme consta en los Estados Financieros, solo refleja los movimientos de los dos meses desde su creación.

Con este informe he cumplido en dar a conocer íntegramente a la Junta General de Socios, sobre el detalle del negocio expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la Compañía en el presente año.

ATENTAMENTE


Sr. Fernando Andrés Rodríguez Herrera

GERENTE GENERAL DE WOTCO OIL TOOLS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS WOTCO OIL TOOLS S.A.

ACTA DE SESIÓN REALIZADA EL 14 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad del Coca, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, la construcción y la extracción de petróleo y gas, WOTCO OIL TOOLS S.A. según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías, los socios actúan bajo lo que establece la ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

1. DENOMINACIÓN:

Compañía de servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, la construcción y la extracción de petróleo y gas WOTCO OIL TOOLS S.A.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:

La Junta General, fue celebrada en la ciudad de Coca, en la ciudadela Nuevo Paraíso calle vía Lago Agrio Km 11, La Junta da inicio a la sesión el 14 de Marzo del 2019, siendo las 15 horas.

2. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Señor Presidente de la Compañía José Manuel Risco Parrales; y actúa como secretario el señor Cristian Castro.

3. QUORUM:

El Señor Comisario, solicita a secretaria se informe si existe el quorum reglamentario; procediendo a informar que si existe el 70% del capital suscrito y pagado; inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria la misma que transcrita textualmente dice:

El señor presidente expresa que se ha convocado mediante comunicaciones debidamente suscritas a los socios de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Compañía de servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para minería, la construcción y la extracción de petróleo y gas. Para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- a. Lectura y aprobación de los Balances y anexos correspondientes al período 2018.
- b. Lectura y aprobación de los informes de los señores: Presidente, Gerente y Comisario principal de la Compañía.
- c. Asuntos varios

4. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:

- a. Lectura y aprobación de los Balances y anexos correspondientes al período 2018.

Toma la palabra el sr. José Manuel Risco Parrales cita al señor Gerente, se proceda a leer los Balances correspondientes al período 2018, toma la palabra el señor Gerente Fernando Andrés Rodríguez Herrera, procediendo con la lectura de lo solicitado y en su

parte final indica que se ha cumplido con todo los procesos legales vigentes en el País y que se ha logrado la creación de la Compañía, y que los balances presentados corresponden al corto tiempo de su creación.

- b. Lectura y aprobación de los informes de los señores: Presidente y Gerente General principales administradores de la Compañía.

Se inicia la lectura de los informes del señor Presidente el cual manifiesta que este año se crea la compañía por lo tanto se forjará sus metas para el año 2019.

Inmediatamente toma la palabra el señor Gerente e informa que los Balances presentados están realizados de acuerdo a las normas ecuatorianas, que se ha cumplido con el SRI, en las obligaciones mensuales arrojadas por esta Institución, la empresa se encuentra al día con sus obligaciones, al estar conformes con el informe expuesto dan por aprobado, el Presidente pide un voto de aplauso para la Administración de la misma manera, la Junta presente aprueba por unanimidad los informes del Presidente y Gerente de la Compañía.

- c. Asuntos Varios:

En asuntos varios se tratan temas de interés para la Compañía como el normal desenvolvimiento y se toman decisiones tendientes al crecimiento en el año 2019 de la Compañía, se da por clausurada la sesión siendo la 21h00.

FIRMAN:



Sr. José Manuel Risco Parrales
PRESIDENTE



Sr. Fernando Andrés Rodríguez Herrera
GERENTE

1

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS WOTCO OIL TOOLS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La Compañía está ubicada en la ciudad de Coca, y su actividad es la de: SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, PARA LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, WOTCO OIL TOOLS S.A.

Su contabilidad esta expresada en dólares de los Estados Unidos apegados a las normas legales vigentes.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA

La estructura orgánica de la empresa WOTCO OIL TOOLS S.A.

. Al momento se encuentra integrada de la siguiente manera:

GERENTE	Fernando Andrés Rodríguez Herrera
PRESIDENTE	José Manuel Risco Parrales

Los nombramientos se encuentran vigentes y para un período de tres años desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil, los nombramientos de Gerente y Presidente tienen vigencia de tres años y vencen en Enero del 2021

BASES DE REVISIÓN

En cumplimiento a nuestro trabajo se revisó absolutamente todos los documentos de pagos realizados por la empresa durante el ejercicio 2018 y, cumpliendo con las disposición expresa de la Ley de Control Tributario, manifestamos que se cumplen sin infringir los procesos, manifestamos que la empresa ha procedido en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente en compras y pagos de servicios varios a personas naturales. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos con los registros mantenidos por la empresa.

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del año 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de Marzo del 2019, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.

Elaborado por.

Lic. Patricia Naranjo

CONTADORA.